



## Acta de la sesión de Junta de Facultad de 30 de junio de 2015

En Córdoba, a las 10'30 horas del martes día 30 de junio de 2015 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana Carmen Tabernero Urbieta y actuando de Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 15 de mayo de 2015.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimientos entre Grados de Educación Infantil y Educación Primaria cursadas en la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 1).
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los Proyectos Coordinados de Innovación Docente de la Facultad, para el curso 2015/2016 (Anexo 2).
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2015-2016 (Anexo 3 disponible en los siguientes enlaces: [Primaria 15/16](#); [Infantil 15/16](#); [Social 15/16](#); [Psicopedagogía 15/16](#)).
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2015/2016 (Anexo 4 disponible en los siguientes enlaces: Grado en Educación Infantil: [Primero](#); [Segundo](#); [Tercero](#) y [Cuarto](#). Grado en Educación Primaria: [Primero](#); [Segundo](#); [Tercero](#) y [Cuarto](#). Grado en Educación Social: [Primero](#) y [Segundo](#)).
- 7.- Propuesta y aprobación del cambio en la presidencia de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad.
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de las fechas para la defensa de los TFG en la convocatoria de septiembre (Anexo 5).
- 9.- Ruegos y preguntas.

**Asisten:** Alcántara Manzanares, Jorge. Almodóvar Antequera, José Manuel. Angulo Romero, Julia. Carmona Requena, Patricia. De Prado Rodríguez, Javier. Domínguez Escribano, Marta. Gallego Viejo, Regina. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino, M<sup>a</sup> del Carmen. Gómez Parra, M<sup>a</sup> Elena. Luque Salas, Bárbara. Marín Martí, Amalia. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Pérez Jorge, José Antonio. Ramírez García, Antonia. Recio Rivas, José María. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Salido Alcántara, Ana María. Sánchez Atienza, Rosa María. Sánchez Raya, Araceli. Siles Pedraza, Lorena. Tabernero Urbieto, Carmen. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco.

**Justifican su ausencia:** Álvarez Castillo, José Luis. Bracho López, Rafael. García Cabrera, M<sup>a</sup> del Mar. González López, Ignacio. Manzanares Gavilán, Mercedes. Osuna Rodríguez, Mercedes.

Asisten en calidad de invitados e invitadas: Fernández Caminero, Gemma. Mora Márquez, Manuel.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 15 de mayo de 2015.

Se aprueba

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Decana comienza el informe haciendo un breve recuerdo a Candelaria Sequeiros que nos dejó y haciendo público el pésame por el padre de nuestra compañera Carmen Viejo

- Se informa de la participación de varios miembros del equipo decanal en la Conferencia de Decanos y Decanas de Andalucía, Ceuta y Melilla (una vez que se apruebe el acta definitiva se subirá a la web de la Facultad). La Decana, pasa a formar parte de la permanente. Se trataron varios temas entre los que destacan el practicum y el problema con la Consejería de Educación para lo cual se va a celebrar una reunión con la consejera, Adelaida de la Calle, aunque la perspectiva es positiva. La Decana ha solicitado entrar a formar parte de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas, desde la cual se han celebrado varias sesiones sobre temas como los TFGs, a las que no hemos podido asistir por falta de información.

- Acuerdos Consejos de Gobierno:

- Se cierra el ejercicio económico de la UCO; en nuestra facultad estamos a la espera de que se resuelva algunos descuadros para proceder al cierre.
- La Decana felicita al profesorado de nuestro centro que ha recibido varias ayudas en distintas modalidades:
  - Proyectos Uco-Social-Innova: Blas Segovia y Araceli Sánchez
  - Modalidad 1: Incentivos a grupos de investigación: Rosario Ortega, Bárbara Luque y José Luis Álvarez
  - Modalidad 2.3. Actividades de difusión y divulgación: Jorge Alcántara Manzanares

o Modalidad 4.1. Ayudas puente para el desarrollo de proyectos I+D: Juan Antonio Moriana

- Se informa sobre el reglamento de año sabático: cada 5 años puede un docente coger un año sabático siempre y cuando no genere necesidades docentes. Se solicita en enero y solo se concederá uno por departamento.
- Concesión de premios extraordinarios del programa de doctorado a dos personas de nuestra Facultad: Francisco Torres y José Antonio Casas
- Reglamento de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento: se tendrá en cuenta la experiencia docente y la coherencia científico-académica así como la disponibilidad. Una vez solicitado el cambio de adscripción deberá permanecer al menos, 2 años.
- Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo 2015: felicitar a la compañera M<sup>a</sup> Elena Gómez Parra por conseguir la financiación de un proyecto para la elaboración de TFGs en Perú.
- Se aprobó el reglamento del Consejo de Estudiantes de centros y posgrado: es importante conocerlo para intentar incorporarlo al procedimiento que, desde el consejo de estudiantes de nuestra facultad, se está elaborando, Sería importante consensuar un procedimiento para la tramitación de quejas y que el alumnado conozca los trámites a seguir (por ejemplo, una queja sobre un docente no recae en el decanato sino que debe trasladarse al Departamento). Hay que desarrollar estrategias de resolución de problemas en el alumnado y enseñar a dialogar y acudir a las instancias oportunas.
- Miembros suplentes en la Unidad de Garantía de Calidad en Docencia-Córdoba: pasan a formar parte dos personas de nuestra centro: Aureliano Sainz y Flora Racionero.
- Se ha solicitado a cada miembro del equipo decanal que haga un pequeño memorándum de las actividades realizadas en estos 6 meses que llevamos al frente del decanato. En los próximos días convocaremos a profesorado, alumnado y PAS para dar informe de estas actividades y ver qué cambios planificamos para el curso próximo.
- Se han celebrado las graduaciones recientemente, hemos recibido algunas felicitaciones por parte de diferentes colectivos.
- Se ha recibido la solicitud de un 2º llamamiento para un examen por parte de un alumno beneficiario de una beca de cooperación al desarrollo para realizar el TFG en Perú. Según el procedimiento aprobado por Junta de Facultad este cambio debía haberse aprobado por la propia Junta, pero al no estar previsto con anterioridad, debía ser la Decana quién lo aprobara. Al encontrar algunas dudas relativas al cumplimiento de plazos por parte del estudiante y, por tanto,

la valoración de dicha petición, solicitamos informe al Vicerrector de Planificación y Calidad Docente quien nos invitó a aprobar el 2º llamamiento.

- Obras que se están acometiendo: en la última Junta de Facultad hubo un problema derivado de la avería en el único ascensor operativo del centro. Ya está dada la orden de inicio del arreglo. También se han cambiado y reparado las losas de entrada al centro y hemos pedido presupuesto en relación a los patios, arreglos y pintura.
- Se informa sobre algunos temas que quedaron pendientes en la anterior Junta de Facultad:
  - Se aprobó el reconocimiento de créditos por cursos y actividades cursadas, se dispone del email de solitud en el mes de septiembre de 2014, por si alguien quiere consultarlo.
  - Se solicitó un posible cambio de exámenes de titulaciones en extinción. Se ha procedido a efectuar dicho cambio.
- Se ha mantenido una reunión con la Gerente de la UCO para tratar, entre otros temas, la sustitución de una compañera de conserjería (ya ha sido sustituida), la sustitución de una baja de un compañero del servicio de informática y los temas pendientes para el cierre de las unidades de gasto. Ya se ha aprobado el presupuesto definitivo para el 2015 de nuestra facultad.
- Se ha celebrado el Trofeo Rector y nuestra facultad lo ha ganado por 5º año consecutivo. La Decana insiste en la importancia de fomentar la práctica deportiva entre nuestro alumnado.
- Desde el Rectorado nos están demandando “Cursos Cero” para el alumnado de nuevo ingreso. Serían cursos relacionados con las competencias que el alumnado de nuevo ingreso necesita a la hora de iniciar el grado. Haremos la consulta a los departamentos sobre las demandas para iniciar los grados y las competencias necesarias. También solicitaremos desde el decanto a los departamentos (siguiendo las indicaciones de la comisión de innovación y formación) los cursos de formación para el profesorado novel.
- Tenemos unas alumnas del programa Erasmus prácticas que han suspendido las prácticas y han puesto una reclamación. Se han reunido con Rafa Bracho y se va a convocar a la comisión de practicum para estudiar el caso.
- Se informa que habrá una Junta de Facultad el 7 u 8 de julio para aprobar los tribunales de TFG.

Comentarios: la profesora Elena Gómez Parra quería agradecer a la decana, en su nombre y en el del equipo anterior, que enviara el email de gratitud recibido por una alumna.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimientos entre Grados de Educación Infantil y Educación Primaria cursadas en la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 1).

Sebastián Rubio explica que esta solicitud proviene de secretaría y ha sido analizada por la comisión de convalidaciones, porque cada vez son más los alumnos y alumnas que solicitan cambiarse de grado. Se explica que la tabla es provisional dado que nos todos los departamentos han contestado a la demanda de reconocimientos entre las asignaturas que imparten. Por ello se irán incorporando nuevas materias cuando sean solicitadas y aprobadas.

Antonio Ruiz pregunta por las asignaturas básicas que automáticamente se tendrían que reconocer. Se incorporan a la tabla de reconocimientos propuesta. También se propone que se aclare que una de las asignaturas “Literatura Infantil y su Didáctica” se reconozca al cursar la asignatura “Formación literaria y literatura infantil”, pero no a la inversa debido a la diferencia de créditos.

**ACUERDO 26/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DE LA TABLA DE RECONOCIMIENTOS ENTRE GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA CURSADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:** se aprueba la tabla con las modificaciones propuestas (Anexo 1).

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los Proyectos Coordinados de Innovación Docente de la Facultad, para el curso 2015/2016 (Anexo 2).

La decana informa sobre la modificación de la normativa para los proyectos de innovación docente para el curso 2015-16. La nueva normativa anima a que la innovación sea dirigida por los centros y la posibilidad de solicitar un subproyecto de innovación por cada uno de los grados que se imparten, desde el centro deben ser coordinador por personas del equipo de dirección. En ese sentido, se ha enviado una propuesta para cada uno de los grados (Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social) con líneas de acción básica: innovación metodológica, TFG, practicum y fomento del plurilingüismo. Se insiste en que es una propuesta abierta a sugerencias y nuevas incorporaciones. Una vez aprobado se enviará un email invitando a la participación.

**ACUERDO 27/2015 SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO COORDINADO DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD, PARA EL CURSO 2015/2016:** se aprueba el proyecto de innovación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación para el próximo curso 2015-2016 (Anexo 2).

5.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2015-2016 (Anexo 3 disponible en los siguientes enlaces: [Primaria 15/16](#); [Infantil 15/16](#); [Social 15/16](#); [Psicopedagogía 15/16](#)).

**ACUERDO 28/2015 SOBRE EL CALENDARIO DE EXÁMENES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015-2016:** se aprueba el calendario de exámenes para el curso académico 2015-2016 (Anexo 3).

6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2015/2016 (Anexo 4 disponible en los siguientes enlaces: Grado en Educación Infantil: [Primero](#); [Segundo](#); [Tercero](#) y [Cuarto](#). Grado en Educación Primaria: [Primero](#); [Segundo](#); [Tercero](#) y [Cuarto](#). Grado en Educación Social: [Primero](#) y [Segundo](#))

Sebastián Rubio comenta que hay demasiadas variables para la elaboración de los horarios, motivo por el cual se han mandado muy tarde y pide disculpas por ello. Se están incorporando cambios, por ello la propuesta es intentar aprobar los horarios sujetos a modificaciones y volverlos a traer a la próxima junta el día 7 u 8 de julio.

Se abre un debate sobre diversos temas:

- La rotación del profesorado en las franjas horarias
- Sobre los más de 300 créditos que aparecen “sin profesorado” lo que ha provocado que se muevan horarios para que las asignaturas de la misma área no coincidan y así pueda impartirlas una persona sin solapamientos.
- Los acuerdos para la elaboración de los horarios.
- Si se ha tenido en cuenta el cumplimiento de horas de docencia para las materias del 1º curso dado que empieza más tarde y sobre otras asignaturas en las que hay que hacer un estudio de las horas presenciales de docencia.
- Sobre las optativas de 4º curso de infantil y su coincidencia en el horario, la conveniencia de introducir nuevas optativas, etc.

Por último se debate sobre la necesidad de enviar los horarios para cumplir con las fechas propuestas por el Rectorado con el fin de no ser penalizados en el contrato programa con la financiación. Dadas las casuísticas de nuestro centro (más de 300 créditos sin asignar; en algunos casos los departamentos han obligado a coger docencia del 1º cuatrimestre y cuando se contrate nuevo profesorado habrá cambios, el tiempo necesario de grabación de los horarios, etc.) provoca que nuestros horarios se establezcan con un sistema de provisionalidad necesaria y para cumplir con los plazos se llega al acuerdo de aprobarlos.

**ACUERDO 29/2015 SOBRE LOS HORARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016:** se aprueban los horarios sujetos a los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

peticiones individuales de solapamientos y otras cuestiones de incompatibilidad, las horas de coordinación, el cumplimiento de horas de docencia para las materias de primer curso. La propuesta se aprueba por asentimiento con el voto en contra del profesor Antonio Ruiz.

7.- Propuesta y aprobación del cambio en la presidencia de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad.

**ACUERDO 30/2015 SOBRE EL CAMBIO EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIONES DE LA FACULTAD:** se aprueba el cambio en la presidencia de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad, que pasa de Antonia Ramírez a Sebastián Rubio.

8.- Propuesta y aprobación, si procede, de las fechas para la defensa de los TFG en la convocatoria de septiembre (Anexo 5).

**ACUERDO 31/2015 SOBRE LAS FECHAS PARA LA DEFENSA DE LOS TFG EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:** se aprueban las siguientes fechas para la defensa de los TFGs en la convocatoria de septiembre:

- Entrega: del 21 al 25 de septiembre de 2015
- Defensa: 9 de octubre de 2015

Se debate sobre si modificar el reglamento de TFG de nuestra Facultad incorporando unos períodos de matrícula cerrados para el TFG. Sebastián Rubio comenta que los compañeros y compañeras del Sagrado Corazón no quieren que aparezca esto en el reglamento, que hasta ahora es conjunto. Se acuerda estudiarlo en la comisión de docencia y traer la propuesta como punto del orden del día para la próxima junta de facultad.

9.- Ruegos y preguntas.

- Antonio Ruiz hace un ruego: cuando se aprobó la PAOE se aprobó el itinerario bilingüe en primaria e infantil. Planteamos dudas sobre el itinerario bilingüe en infantil y se aprobó la PAOE condicionada al estudio de una previsión de las condiciones en que se implantaría este itinerario. Ruega que se retome este tema. Sebastián Rubio responde explicando que se ha abordado en la comisión de docencia pero no se ha traído a Junta de Facultad. Se traerá en una junta próxima.

- Rosa Sánchez plantea la posibilidad de que el alumnado evalúe al centro y al tutor o tutora de los centros de practicum. Y en relación a los TFG, que el alumnado tenga la posibilidad de realizar un informe sobre los tutores y tutoras.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12'10 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA DECANA

LA SECRETARIA

Carmen Tabernero Urbieta

Bárbara Luque Salas